

Alcohol y adolescencia

Hacia
una **Educación**
preventiva

CONGRESO
DE PREVENCIÓN
DESDE
LA COMUNIDAD
EDUCATIVA

FERE



EDITORIAL CCS

1

LA EDUCACIÓN

La educación, tarea comunitaria

Juan Carlos TEDESCO

Director de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO

INTRODUCCIÓN

1. Agradecimiento*. En primer lugar, permítanme expresar el más sincero agradecimiento de la Unesco en general y el mío en particular, por el honor que significa tener la oportunidad de dirigirme a todos ustedes en esta Conferencia Inaugural del Congreso sobre *Alcohol y Adolescencia. Hacia una educación preventiva*. El Director General de la Unesco, el Sr. Federico Mayor, me ha solicitado con particular afecto, que les transmita su saludo personal, sus deseos de éxito y su firme apoyo a las actividades que todos ustedes están emprendiendo en favor de una educación de mejor calidad para todos los jóvenes.

2. Período histórico. Vivimos un período histórico particularmente complejo. Se disuelven las formas tradicionales de autoridad, caen los viejos muros que nos dividían, desaparecen las barreras tradicionales de comunicación, se abren perspectivas inéditas a la creatividad y a la participación social pero, al mismo tiempo y con la misma intensidad, surgen nuevas formas de exclusión y marginalidad y percibimos riesgos hasta ahora desconocidos que amenazan el equilibrio ecológico y la paz, en función de sentimientos de intolerancia que todos creíamos ya definitivamente superados.

* Los epígrafes de esta ponencia son responsabilidad del editor (Nota del editor).

3. Papel de los educadores. Durante las sesiones del Congreso ustedes tendrán oportunidad de discutir el problema específico de los jóvenes y el alcoholismo. Sus organizadores, sin embargo, han querido que esta conferencia inaugural no se refiera al tema del alcoholismo sino al problema más general de la responsabilidad de todos en la definición de las estrategias educativas. El desafío es muy serio y no tengo ninguna pretensión de aportar una respuesta única, cerrada y definitiva. Sólo pretendo reflexionar junto a ustedes e invitarlos a continuar en forma sistemática la búsqueda de alternativas para la acción.

Si algo hemos aprendido después de estas últimas décadas de transformaciones intensas en todos los campos de la acción social y de la investigación científica es que el futuro no está escrito y que tenemos ante nosotros un espectro muy amplio de posibilidades. El rol de los intelectuales en general y de los educadores en particular asume, en estos momentos, una importancia crucial. Ya no se trata, como pudo serlo en el pasado, de diseñar proyectos mesiánicos. Actualmente, como lo acaba de sostener el Director General de la Unesco, es necesario un enorme esfuerzo de solidaridad. Compartir, recuperar el sentido global de la vida, superar las barreras que están creciendo entre ricos y pobres, constituyen los desafíos que todos tenemos por delante.

Los intelectuales y los educadores pueden y deben alimentar este proceso, generando debates sobre los grandes problemas de la sociedad, alimentando dichos debates con todas las informaciones y análisis disponibles, para promover mayores niveles de calificación en las discusiones y en las decisiones que cada uno, en su ámbito de responsabilidad, deba asumir.

4. Responsabilidad de todos. Permítanme, por todo esto, que comience este conjunto de reflexiones sobre la educación como tarea comunitaria aclarando que, en mi exposición, el significado del concepto de la educación como tarea comunitaria será el de la educación como responsabilidad de todos. No pretendo ocultar que otros significados son posibles y que, según el que se adopte, estaremos orientando nuestros análisis en una determinada perspectiva.

En educación, los actores entre los cuales tradicionalmente se distribuyeron las tareas y, por lo tanto, las responsabilidades, han sido el Estado, la familia y los docentes. Actualmente, será aún mucho más en el futuro, las características de estos actores se han modificado sustancialmente. Pero, además, se ha ampliado en forma considerable el número de acto-

res con los cuales es necesario trabajar y establecer acuerdos. Quiero mencionar, al menos, dos de ellos: los medios de comunicación de masas y los actores del proceso productivo: empresarios, los técnicos y trabajadores, los dirigentes sindicales, etc.

En este sentido, es necesario asumir que los procesos de modernización social, de globalización económica y cultural han transformado tanto la composición de la comunidad local como sus relaciones internas. Dichos procesos han erosionado los vínculos tradicionales. Las relaciones familiares y la solidaridad entre los vecinos tienden a transformarse, a recomponerse sobre bases distintas. La ruptura de los vínculos tradicionales de solidaridad genera nuevas formas de exclusión, de soledad, de marginalidad. Pero también genera nuevas formas de asociación cuyos valores no son necesariamente positivos desde el punto de vista del desarrollo individual y social. Asistimos actualmente, a fenómenos de neocomunitarismo que basan la integración y la protección de sus miembros sobre valores de intolerancia, de discriminación y de exacerbación de los particularismos.

En oposición a estas alternativas, también tienen lugar fenómenos destinados a fortalecer los vínculos de convivencia, a recuperar el espacio local como un espacio de participación ciudadana, con fuertes potencialidades democráticas. La bipolaridad del mundo de la Guerra Fría ha desaparecido, pero esto no significa que haya desaparecido el debate ni la pugna por la construcción de diferentes tipos de sociedad.

5. Esquema global. A partir de este supuesto; dividiré mi exposición en tres grandes partes. En la primera, trataré de efectuar un breve análisis acerca de los cambios que se han producido en las relaciones entre escuela y comunidad; en la segunda, intentaré responder a la pregunta acerca de por qué consideramos que actualmente es imprescindible establecer nuevos pactos entre los diferentes actores sociales para la definición e implementación de las estrategias educativas y, por último, presentaré algunos lineamientos para la acción.

LA RELACIÓN ENTRE ESCUELA Y COMUNIDAD

6. Planteamiento. Plantearse hoy la pregunta acerca de la educación como tarea de todos puede parecer innecesario. Algunos podrían decir que se trata de una cuestión obvia. ¿Quién cuestiona que la edu-

cación sea responsabilidad de todos? ¿Por qué dedicar esfuerzos especiales, en estos momentos históricos tan importantes, a este problema? Quisiera, en esta primera parte de mi exposición, mostrar que no se trata de una cuestión tan obvia y que estamos en un momento en el cual la respuesta a esta pregunta tiene una especificidad, que la distingue de las respuestas que, a este mismo problema, se produjeron en otros momentos históricos.

7. La escuela, institución social. No pretendo aburrirlos con una larga exposición histórica, pero me parece importante recordar aquí que la escuela, especialmente la escuela pública obligatoria, como institución social encargada de socializar al conjunto de la población dentro de ciertos códigos culturales, fue diseñada y se expandió como una institución que reemplazaba a las agencias tradicionales de socialización: la familia y la Iglesia. La escuela pública representaba los valores y los saberes universales, valores que se ubicaban por encima de las pautas culturales particulares de los diversos grupos que componían la sociedad. La separación de la escuela de las pautas y de los patrones culturales externos fue, por esta razón, una condición necesaria de su funcionamiento.

8. Papel de las escuelas. La escuela y los sistemas educativos estuvieron, por ello, estrechamente asociados a la construcción de los estados nacionales. Su función fue, en este sentido, la formación del ciudadano. Y, como todos ustedes saben, la ciudadanía y la territorialidad del estado-nación estuvieron —y lo están todavía— íntimamente asociados. Reitero que no se trata de hacer una larga exposición histórica. Sólo deseo llamar la atención acerca de un hecho fundamental: en el momento que la escuela fue diseñada como una institución separada y cuya responsabilidad no era de *todos* los actores sociales sino responsabilidad fundamental de la institución que asumía el rol de representar la voluntad general, es decir el Estado, el mensaje socializador de la escuela tenía un carácter innovador muy importante. Dicho mensaje representaba lo que se entendía como la modernización frente al tradicionalismo de las otras agencias socializadoras.

La escuela, con sus más y sus menos, cumplió el papel que se le asignó. Fue capaz de incorporar al conjunto de la población y de transmitir el mensaje unificador. Sin embargo, a medida que se expandía y a medida que el proceso de modernización social avanzaba, se hizo evidente que la escuela perdía su dinamismo original y que su aislamiento con respecto a las necesidades sociales convertía la cultura escolar en una cultura

cada vez menos representativa de los aspectos más dinámicos de la cultura contemporánea.

9. Efecto perverso. El efecto perverso de un diseño institucional basado en la transmisión de un mensaje socializador «general» fue, precisamente, vaciar de contenidos significativos dicho mensaje y provocar un fenómeno mediante el cual la escuela comenzó a satisfacer las necesidades de la propia administración educativa antes que las necesidades de aprendizaje de los alumnos para el desempeño en las diferentes instancias de la sociedad.

10. Insatisfacción. Este fenómeno está en la raíz de los sentimientos de insatisfacción que existen con respecto a los resultados de la acción educativa desde hace ya varias décadas. Sentimiento de insatisfacción que no pertenece sólo a un sector, sino a todos. Los padres perciben que la escuela no responde a las necesidades de educación de sus hijos, los educadores perciben que pierden capacidad para transmitir contenidos educativos importantes y que, por lo tanto, la sociedad no los considera ni los coloca en un lugar prioritario a la hora de asignar recursos y de prestigiar su trabajo, los empleadores consideran que la educación no forma para el trabajo y los jóvenes, por fin, no encuentran en la escuela la satisfacción a sus necesidades de aprendizaje.

11. Salir del inmovilismo. Este diagnóstico, obviamente exagerado y un poco caricaturesco debido a la brevedad del tiempo, no es nuevo y ustedes podrán encontrarlo en buena parte de la literatura social y educativa de las últimas décadas. Sin embargo, creo que actualmente asistimos a una serie de fenómenos que permiten salir del inmovilismo en el cual estábamos en el pasado. La crisis, por así decirlo, se ha agudizado de tal manera que permite ver más claras las cosas y, en consecuencia, permite —o mejor dicho— exige alternativas distintas de solución.

12. Responsabilidad colectiva. La idea central que orienta gran parte de las actuales reflexiones y decisiones en el campo educativo consiste en sostener que las exigencias políticas, económicas y culturales de la sociedad contemporánea obligan a redefinir las orientaciones educativas y que una condición necesaria de dicha re-orientación consiste en asumir que la educación es una responsabilidad de todos. La expresión operacional, por así decirlo, de este concepto de responsabilidad colectiva es la construcción de nuevos pactos entre los diferentes actores involucrados en el proceso pedagógico. Muy esquemáticamente, me gustaría

analizar los principales cambios en el campo político, en el económico, en el cultural y en el específicamente educativo, para mostrar por qué, desde cada uno de ellos, se justifica la necesidad de postular nuevos acuerdos para la acción educativa.

LOS NUEVOS ACUERDOS EN LO POLÍTICO

13. Democracia y participación. Desde el punto de vista político, dos fenómenos caracterizan la realidad actual: la expansión creciente de la democracia como fórmula de regulación de la vida política y los cambios en las formas de participación ciudadana, que se orientan, simultáneamente, hacia una mayor participación en procesos planetarios o supranacionales y hacia procesos locales y comunitarios.

14. Internacionalización y reivindicaciones. La aparición de demandas de carácter planetario o, al menos, supranacional, es hoy un fenómeno en rápida expansión en todos los niveles. La globalización de la economía, la transformación impresionante en las tecnologías de comunicación, la movilidad creciente de las personas en todos los niveles sociales, la preocupación por los problemas ambientales que afectan al conjunto de la humanidad y que sólo pueden ser encarados colectivamente, son algunos de los aspectos que provocan la necesidad de apelar a instancias supranacionales de decisión o de concertación. Estos fenómenos son simultáneos con otros de naturaleza aparentemente opuesta: la reivindicación creciente de las identidades culturales nacionales o locales, las demandas de autonomía, la revalorización de la importancia de la participación local, etc.

15. El Estado-Nación. No pretendo en esta ocasión analizar estos fenómenos en sí mismos. Lo único que quisiera hacer notar es que ambos y más allá de la relación que exista entre ellos, ponen en crisis el concepto tradicional de Estado-Nación y, por lo tanto, el proceso de formación del ciudadano. Las experiencias de estos últimos años muestran la enorme complejidad de estos problemas. El optimismo generalizado de hace unos pocos años se ha diluido rápidamente ante las dificultades que presentan los procesos de construcción de entidades supranacionales por un lado y la violencia, la intolerancia y los riesgos de retroceso de todo tipo que se asocian con algunos procesos de reivindicaciones locales. El Estado-Nación por lo tanto, no puede ser mantenido

en su forma tradicional pero tampoco puede ser olvidado rápida y fácilmente.

16. Identidad cultural propia. Para nosotros, los educadores, el problema a resolver consiste en cómo formar una idea, un concepto de nación que se articule en forma coherente con la apertura y el respeto hacia los otros, hacia los diferentes. En este sentido, me parece oportuno retomar algunos conceptos de Julia Kristeva, quien reflexiona sobre este tema tanto desde el punto de vista de la psicología como desde el punto de vista del rol de los intelectuales. Kristeva señala la necesidad de evitar caer en la demonización del nacionalismo. Según ella, la integración en una unidad mayor sólo será posible a partir de una sólida y segura identidad cultural propia. La confianza en sí mismo constituye, desde este punto de vista, un punto de partida central de cualquier estrategia de integración y de comprensión del «otro». La nación sería, según su enfoque, una suerte de «objeto transicional», un soporte a partir del cual es posible pasar a construir identidades más generales.

17. Responsabilidad y autoridad. Pero la construcción de identidades abiertas desde lo local a lo global también implica un tipo de diseño institucional donde la autonomía se articule con la apertura, donde se distingan claramente los niveles de responsabilidad y de autoridad de cada una de las instancias de decisión. Los viejos pactos en los cuales se apoyaba la unidad nacional desde el punto de vista político están hoy en proceso de revisión y es evidente que los nuevos pactos —si pretenden ser durables— no pueden nacer de un simple proceso autoritario.

18. Autonomía y responsabilidad. En este proceso, ambos polos se modifican. Las instancias locales asumen mayores grados de autonomía y de responsabilidad por los resultados de sus acciones, pero dicha autonomía no significa —como podía suceder en el pasado— aislamiento y empobrecimiento de las posibilidades de acceso a los circuitos donde circulan las informaciones y los conocimientos de validez universal. Al contrario, la autonomía debería facilitar esos accesos, al no estar sujetos a las trabas y a las intermediaciones tradicionales. Las administraciones centrales, a su vez, dejan de ser las responsables de la ejecución de actividades para asumir la tarea de definición de prioridades y de estrategias, de evaluación de resultados y de compensación de diferencias.

19. Respuestas interinstitucionales. En definitiva, los nuevos desafíos de la formación del ciudadano nos colocan ante la necesidad de definir respuestas inter-institucionales. La articulación entre las administra-

ciones locales y la administración nacional, la articulación cada vez más necesaria y frecuente con instancias internacionales, la necesidad de trabajar con instituciones no propiamente escolares en la formación del ciudadano, etc., obligan a redefinir los pactos tradicionales, a redefinir los ámbitos de responsabilidad de cada actor e institución y a reconocer la necesidad de un trabajo en común, como condición de éxito de las estrategias particulares.

LOS NUEVOS ACUERDOS EN LO ECONÓMICO

20. Cambios en los estilos de gerencia. Desde el punto de vista económico, asistimos actualmente a una transformación radical de las pautas sobre las cuales se apoya el proceso productivo. Las transformaciones se orientan hacia un uso más intensivo que en el pasado de las capacidades del ser humano tales como la creatividad, la solidaridad, la capacidad de resolver problemas, etc., al mismo tiempo que disminuye la cantidad de personas incorporadas a la producción. Según los teóricos de la gestión empresarial, las actuales tendencias de cambios en los estilos de gerencia pueden sintetizarse en cuatro grandes categorías.

21. Redes planas. En primer lugar, *las redes*. Según este planteo, las estructuras piramidales jerárquicas y cerradas son reemplazadas por redes planas, interactivas y abiertas. Se delegan amplios poderes decisorios a las unidades locales y la dirección central asume un rol de definición de estrategias y evaluación de resultados. El concepto clave en esta línea de cambio es el concepto de «inteligencia distribuida», cuya aplicabilidad es posible debido a la tecnología basada en la microelectrónica.

22. Adaptabilidad. En segundo lugar, *la adaptabilidad*. La preferencia por productos estandarizados y por la producción en masa pierde importancia. En su lugar, aparece la noción de fábrica flexible y adaptable a mercados cambiantes en volúmenes y especificaciones. En lo que se refiere al personal y a sus capacidades, la adaptabilidad se expresa especialmente a través de la polivalencia. Se tiende a equipos multipropósito y a plantas multiproducto donde se valoriza la capacidad del personal para moverse de un área a otra y para participar del trabajo en equipo.

23. Mejora continua. En tercer lugar, *la mejora continua*. El cambio como rutina es la premisa de la empresa moderna. No existe un óptimo fijo. La nueva organización se concibe como una máquina de apren-

der y mejorar, como un sistema para identificar problemas y encontrar soluciones. Esto exige un cambio radical de actitud hacia los recursos humanos, estimulando su capacitación permanente y su creatividad.

24. Cooperación. En cuarto lugar, *la cooperación*. La empresa moderna considera la concertación y la cooperación como base para elevar la competitividad. Esto se da hacia adentro de la empresa, a través de la participación plena y creativa de todo el personal, y hacia afuera, a través de la colaboración interempresarial. La competencia internacional tiene lugar cada vez menos entre empresas individuales y más entre grupos, países y cadenas.

25. Mayoría insegura. El principal problema que genera este modelo es su escasa capacidad para absorber al conjunto de la población. Investigaciones llevadas a cabo en países altamente desarrollados, indican que el sistema de producción basado en el uso intensivo de conocimientos sólo puede asegurar condiciones de plena realización personal a una minoría de trabajadores. Para esta minoría habría garantías de seguridad en el empleo, a cambio de una disposición completa a reconvertirse y a identificarse con los requerimientos de la empresa. Pero para lograr estas condiciones en una minoría será preciso crear condiciones de fuerte inseguridad en el resto de la fuerza de trabajo.

26. Prioridad de la educación. Según este planteo, la sociedad del futuro tiene altos riesgos de segmentación. Las estimaciones estadísticas indican que sólo el 25% de la mano de obra podría ser incorporada al núcleo estable de la economía con condiciones plenas de participación y desarrollo personal, otro 25% podría ser incorporado en lo que se denomina «periferia estable» y el 50% restante serían empleos externos o periféricos precarios. A partir de estos datos, algunos autores sostienen que el trabajo ya no constituye el fundamento de la integración social. Si la acción social sigue operando sobre la base de la lógica económica y del trabajo, la exclusión, la marginalización y la dualización de la sociedad, serán fenómenos inevitables y crecientes. Para evitar estos efectos será preciso apelar a una política basada en la reducción de la jornada de trabajo y en la profesionalización masiva de la población. Difundir masivamente las competencias y las calificaciones elevadas es el medio indispensable y más eficaz para combatir la dualización de la sociedad. Dicho en otros términos, una educación de buena calidad y equitativamente distribuida constituye la prioridad en términos de estrategias de desarrollo sustentable.

27. Consecuencias. Las transformaciones en el mundo de la producción tienen dos consecuencias importantes para el tema que aquí nos ocupa. En primer lugar, las competencias más importantes para el desempeño en el proceso de producción son, cada vez más, competencias de carácter general: manejar adecuadamente los códigos en los cuales circula la información, ser capaz de procesar la información, de trabajar equipo, de experimentar caminos nuevos, etc. Esto significa, en definitiva, que una buena formación general es condición necesaria para el desempeño productivo y, en consecuencia, la contribución del sector productivo a la educación general deberá ser en el futuro más significativa. En segundo lugar, el uso intensivo del conocimiento en el proceso productivo permitirá que dicho proceso sea, al mismo tiempo que productor de objetos, productor de nuevos conocimientos. Desde este punto de vista, la articulación entre el mundo del trabajo y de la educación será una condición necesaria para la calidad de esta última.

28. Nuevas alianzas. Desde esta perspectiva, la libre circulación de la información, la participación, la creatividad, la innovación, la libertad de expresión, dejan de ser demandas solamente políticas o educativas para convertirse en condiciones de la competencia económica. Este hecho crea condiciones favorables para futuras nuevas alianzas entre grupos tradicionalmente enfrentados: los intelectuales, los científicos, los artistas, los defensores de los derechos civiles por un lado, y los accionistas, capitalistas y altos directivos de las empresas por el otro. Ambos dependen de cambios profundos en el sistema educativo, que permitan el acceso de todos a los medios de producción y de circulación de información.

LOS NUEVOS ACUERDOS CULTURALES

29. Transformaciones culturales. Las transformaciones en los hábitos culturales no son menos profundas que las percibidas en los campos político y económico. Es aquí donde, en definitiva, se concentra la parte más importante del trabajo educativo. Al respecto, el fenómeno más general que percibimos es el debilitamiento de todas las instancias tradicionales de socialización y el surgimiento de otras que no conocemos ni orientamos. Es como si, de pronto, el proceso de socialización de las personas se hubiera independizado de nosotros mismos y estuviera a

cargo de entidades —los medios de comunicación de masas, la publicidad, etc.— que actúan con una lógica interna que no responde a las necesidades de la sociedad en su conjunto. No pretendo aquí mencionar exhaustivamente todos los elementos incluidos en las transformaciones culturales contemporáneas. Sólo deseo señalar algunos que tienen relación directa con el tema que nos ocupa.

30. Capacidad de elegir. En primer lugar, deseo mencionar el tema de la capacidad de elegir. Creo que es importante recordar aquí que una de las características centrales de la vida democrática consiste en exigir de parte de los ciudadanos el ejercicio de su capacidad de elegir entre distintas opciones posibles para resolver un problema. Pero las condiciones de la vida moderna han aumentado notablemente tanto el ámbito de acciones sobre las cuales un ciudadano debe pronunciarse como el espectro de opciones que hay que aceptar como legítimas.

Desde este punto de vista, la democracia como ejercicio de la capacidad de elegir ha superado ampliamente el mero marco de la elección de opciones políticas. En este sentido, quisiera llamar la atención de todos ustedes sobre un fenómeno que afecta directamente nuestra comprensión de las actitudes juveniles. La elección como conducta que debemos aprender individualmente es una conducta que tiene lugar cada vez más tempranamente en el proceso de formación de la personalidad. En el pasado, el momento en el cual una persona estaba llamada a tomar decisiones estaba fuertemente definido por el origen social.

Actualmente, en cambio, se han homogeneizado ciertas conductas y, en dicho proceso de homogeneización, se ha producido un fenómeno importante: mientras se retrasa la incorporación a la vida adulta en sentido económico-laboral y se mantiene estable la incorporación a la vida política, se ha adelantado significativamente el momento de elegir opciones tradicionalmente adultas y que pertenecen al ámbito de lo que podríamos considerar la vida privada: la sexualidad, la vestimenta, la elección de actividades (deportes, tiempo libre, etc.). Las generaciones, desde este punto de vista, tienden a unirse y no a distanciarse. Los jóvenes de hoy están convocados a elegir; a tomar decisiones que, hasta hace poco tiempo, estaban definidas por autoridades externas al individuo: el Estado, la familia, la Iglesia, incluso la empresa.

31. Competencia temporal. Pero, además, también ha cambiado el aspecto temporal de las elecciones. Estamos sometidos a procesos de cambio tan acelerados que nuestras opciones de hoy pueden no ser las

de mañana. En este sentido, los pedagogos modernos insisten en señalar que una de las competencias cruciales para la formación del ciudadano es la competencia temporal. Tener competencia temporal supone ser capaz de articular el pasado y el futuro, de distinguir lo estático, lo permanente y lo cambiante.

32. Responsabilidad y dependencia. Estos cambios nos obligan a reflexionar sobre el problema de la responsabilidad. La democracia y la vida social en su conjunto exigen niveles crecientes de responsabilidad por parte de los ciudadanos. Paradójicamente, estamos en una situación en la cual exigimos mayores niveles de responsabilidad y, al mismo tiempo, prolongamos el período de dependencia. En esta asincronía radica una de las fuentes generadoras de conflictos que la sociedad no logra resolver.

33. Situación de la familia. Con respecto al debilitamiento del rol socializador de las instituciones tradicionales, el tema de la familia ocupa sin duda alguna un lugar principal. Al respecto, la situación actual también muestra tendencias contradictorias. Por un lado, los fenómenos de ausencia de familia. Las transformaciones en la familia moderna son profundas y bien conocidas. La incorporación de la mujer al mercado de trabajo, la tendencia a reducir el número de hijos, el aumento de separaciones, hijos que viven solos o sólo con uno de sus padres, etc., son todos fenómenos que provocan un descenso significativo en la presencia de la familia en el proceso de socialización. El desinterés aparece así como la manifestación más visible y los educadores reclaman un aumento en el protagonismo de los padres en la educación de sus hijos, sin el cual la escuela no puede trabajar eficazmente. Sin embargo, reclamar mayor protagonismo de la familia no es suficiente.

Al respecto, es preciso no olvidar que justamente uno de los rasgos más importantes de la sociedad actual son los fenómenos de desintegración familiar. Si bien no es posible generalizar ciertas tendencias, me parece interesante mostrar un caso extremo. Según datos recientes, si las tendencias actuales se mantienen en los EE.UU., menos de la mitad de los niños y niñas nacidos hoy vivirán con su propia madre y padre durante su niñez. Un número creciente de niños y niñas vivirán la experiencia de ruptura familiar dos o aun tres veces durante su niñez. En estas condiciones, la escuela no puede simplemente reclamar más presencia familiar. La familia ya no es lo que era y, por lo tanto, parece necesario que la escuela, y el resto de las instituciones de la sociedad, asuman responsa-

bilidades crecientes en el proceso de socialización de las nuevas generaciones.

34. Conflictos. Pero por otro lado, también se produce el fenómeno inverso, el fenómeno derivado de la influencia moral ya sea de la familia o de los otros agentes socializadores: los medios de comunicación, el grupo de pares, los adultos, etc., que contradicen los objetivos de la socialización escolar. En el caso de la familia, son bien conocidos los conflictos entre procesos de socialización familiar caracterizados por valores de intolerancia religiosa o por la asignación de roles femeninos y masculinos a partir de la subordinación. Estas demandas, en contextos de heterogeneidad cultural, pueden provocar conflictos serios entre los mensajes de ambas instituciones.

35. Frustraciones. Por último, en esta rápida enumeración de factores, quisiera mencionar el tema de los medios de comunicación de masas, particularmente la televisión. Mucho se ha escrito y reflexionado sobre este tema. No pretendo repetir aquí lo principal de estos debates que están abiertos desde varios puntos de vista. Quisiera, solamente, señalar un hecho que constituye a juicio de muchos analistas del problema, una de las principales fuentes de crisis en los valores y de desorganización en la conducta personal. Se trata del significativo espacio de frustración que se ha creado entre las expectativas de consumo estimuladas por todos los circuitos de difusión de mensajes y las posibilidades materiales de satisfacerlas. En este sentido, es posible sostener que el sector de población más vulnerable a esta situación de frustración es la juventud. Los jóvenes son, por lo general, el sector de población más educado, más expuesto a los medios de comunicación y, al mismo tiempo, el más afectado por el desempleo, por el subempleo y por la exclusión de la participación ciudadana.

36. Nuevos acuerdos. Es evidente que ninguna institución puede por sí sola asumir la responsabilidad de la formación de valores. Formar para la incertidumbre, construir identidades complejas, fortalecer el sentido de responsabilidad ciudadana, implican desafíos no sólo nuevos, sino más amplios. Tradicionalmente podía suponerse que la escuela, a través de la difusión de una lengua común, de ciertos hábitos de respeto, de disciplina, del conocimiento de la historia y la geografía nacional, de las bases del comportamiento cívico, podían cumplir su papel en el proceso de formación del ciudadano. Actualmente, en cambio, se percibe la necesidad de establecer nuevos acuerdos entre los educadores, la familia, los

medios de comunicación de masas y los demás agentes de socialización, para llevar adelante formación de valores que respeten la diversidad, que asuman lo individual y lo global, que preparen para el futuro.

LOS NUEVOS ACUERDOS EDUCATIVOS

37. Estrategias a largo plazo. Desde el punto de vista de la gestión educativa, la necesidad de acuerdos entre los diferentes sectores se aprecia tanto en el ámbito macroeducativo como en el de las instituciones escolares. Desde el punto de vista macro educativo, las últimas décadas han servido para mostrar algo que parece obvio pero no por ello fácil de resolver: las estrategias educativas son estrategias de largo plazo y la continuidad de su aplicación es una de sus principales condiciones de éxito. Pero largo plazo y continuidad en contextos democráticos supone acuerdos, supone consensos básicos entre los protagonistas principales de la conducción política de una nación. La política educativa trasciende los períodos gubernamentales y exige —por ello— mecanismos específicos de regulación que la independicen en lo posible de los vaivenes normales de las actividades de gobierno.

38. Factores positivos. Desde el punto de vista de las instituciones escolares, también la experiencia muestra que los buenos resultados educativos están asociados a una serie de factores institucionales bien conocidos: la existencia de un proyecto pedagógico del establecimiento, un liderazgo significativo por parte del director, un equipo de docentes que comparte experiencias, criterios e informaciones y que, en consecuencia, genera un proceso de acumulación de conocimientos y de tradiciones para resolver los problemas y, finalmente, un alto nivel de responsabilidad por los resultados frente a las familias y a los propios estudiantes.

39. Nuevas exigencias. La concertación de nivel macroeducativo, la articulación entre los establecimientos y las unidades administrativas intermedias y nacionales, la formulación de proyectos por establecimiento y el trabajo en equipo entre educadores, el acuerdo con las familias para apoyar el proceso de socialización y de escolarización son todas exigencias que indican una tendencia clara a romper el aislamiento, a instaurar una cultura del trabajo concertado y de la responsabilidad compartida.

40. Definir acuerdos. En la promoción de esta cultura de los acuerdos y de la concertación educativa hay dos potenciales peligros, que ya

han sido señalados desde diversos lugares. En primer término, el riesgo que esta idea de responsabilidad compartida provoque una especie de des-responsabilización colectiva. Algo que es responsabilidad de todos puede, en la práctica, no ser responsabilidad de nadie. Al respecto, es preciso ser claro y cuidadoso. La educación como tarea de todos no significa des-responsabilizar sino re-definir los contratos a cumplir por parte de los diferentes actores del proceso pedagógico. En realidad, se trata de volver a responsabilizar a cada uno de la parte que le corresponde. En segundo lugar, concertación y acuerdos no significa tampoco ausencia de tensiones y de conflictos. No significa uniformidad. Es evidente que seguirán existiendo intereses distintos y tensiones entre, por ejemplo, las demandas del mercado de trabajo y la formación integral de la personalidad, entre los valores particulares de las familias y el universalismo de la cultura escolar, entre la autonomía local y la necesidad de coordinar a nivel regional o nacional. El esfuerzo, sin embargo, debe ser puesto en definir acuerdos para la acción y establecer un procedimiento de solución de los conflictos y de las tensiones a través del diálogo. En este aspecto, la experiencia en todos los dominios muestra que la asociación, la solidaridad, la integración son condiciones de éxito individual muy importantes.

41. Profesionalización. Para finalizar y en relación a las estrategias de acción, creo que el problema más significativo radica en el papel de los docentes. No es éste el lugar ni el momento para una revisión de la situación de los docentes en general y de su rol frente a la educación y a la formación de valores en particular. Hay un punto, sin embargo, que es preciso señalar. Existe una visión abstracta de los docentes, como si ellos mismos no fueran parte del problema que se quiere resolver. Las demandas a la educación son enormes y relativamente consensuales. Todos están de acuerdo, al menos retóricamente, en que es preciso formar ciudadanos creativos, solidarios, capaces de resolver problemas, tolerantes, aptos para desenvolverse en situaciones de incertidumbre, etc. Existe acuerdo, también, en reconocer que la violencia, la intolerancia, los prejuicios y los comportamientos estereotipados se expanden debido a la inseguridad que crea la masificación de demandas y aspiraciones que el sistema social no tiene capacidad de satisfacer.

Pero en todo este análisis, existe un supuesto según el cual el docente posee todas esas capacidades y es ajeno a los problemas que se pretende resolver. Sin embargo, es necesario revisar este supuesto y preguntarnos acerca de: ¿Quién se ocupa de las inseguridades de los docentes?

¿Quién se ocupa de resolver sus propios prejuicios, estereotipos y agresiones? ¿Cómo desarrollar en ellos la creatividad, la capacidad de resolver problemas, de trabajar en equipo? La pérdida de importancia del salario docente es sólo una de las manifestaciones de un proceso de largo plazo en el cual la escuela y sus actores han ido perdiendo progresivamente su capacidad socializadora. Dicha pérdida implica, en el plano del trabajo de los docentes, un fuerte proceso de desprofesionalización. Desde este punto de vista, sólo una política sostenida, de largo plazo, orientada a fortalecer el profesionalismo de los docentes puede permitir cierto optimismo en cuanto al éxito de las estrategias de mejoramiento de la calidad de la educación en su conjunto y de la formación de valores en particular.

42. Apuesta por el sentido de la vida. En el análisis de los posibles escenarios futuros de la sociedad existe una fácil tendencia al pesimismo y al catastrofismo. Es cierto que hay un conjunto importante de síntomas que anuncian desenlaces catastróficos. Pero esos síntomas son, al mismo tiempo, los operadores más eficaces para impedir, para prevenir los desenlaces no deseados. En un diálogo relativamente reciente, dos grandes científicos contemporáneos, Konrad Lorenz y Karl Popper, señalaron algunos elementos que creo puede ser importante no perder de vista. En ese diálogo Popper sostuvo que, a su juicio, el mayor peligro para el futuro de la humanidad era el pesimismo, esto es, la continua pretensión de decirles a los jóvenes que están viviendo en un mundo malo. Eso es, decía Popper, lo que yo considero el mayor peligro de nuestro tiempo; mayor incluso que la bomba atómica...

«Naturalmente que es un mundo malo, porque hay otro mejor y porque la vida nos incita a buscar mejores mundos. Y a nosotros nos toca continuar esa búsqueda de un mundo mejor. Pero ello no significa que el nuestro sea malo. En realidad el mundo no sólo es hermoso, sino que los jóvenes tienen hoy día la posibilidad de contemplarlo como no habían podido hacerlo nunca». Por su parte, Lorenz agregaba que «..., uno de los principales peligros radica en que la juventud vea el mundo vacío de sentido. (...) El principal peligro es la pérdida de sentido. Constantemente me pregunto cómo luchar contra ello y el principal remedio que yo conozco es que los jóvenes se familiaricen con la hermosura de la naturaleza. El hombre que conoce con precisión la hermosura de un bosque en primavera, la hermosura de las flores, la maravillosa complicación de cualquier especie animal, es imposible que dude del sentido del mundo».

Es probable que la respuesta de Lorenz no sea la única. Dotar a los jóvenes de un sentido de la vida implica, justamente, que no exista un único, universal y uniforme sentido de la vida para todos. La única opción excluida, la única alternativa intolerable, es la opción de los que quieren imponer su visión como la exclusiva y excluyente. Los jóvenes demandan acceso a la educación, al empleo, a la participación social, política y cultural pero, por encima de todo, reclaman un sentido, una orientación a sus energías. El sentido de la vida no se establece por decreto. Pero recuperar la importancia de la pregunta por el sentido de la vida y de nuestras acciones, colocar esta pregunta en el centro de las acciones educativas y establecer acuerdos para la acción en función de las respuestas, es el primer paso y, probablemente, el más importante.